

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBANIA SANTANDER

ESTADO NRO. 035

QUE SE PUBLICA SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE ABRIL DE 2024, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA HASTALAS 6:00 DE LA TARDE DEL MISMO DIA, EN LA PLATAFORMA VIRTUAL QUE LE HA SIDO ASIGNADA AL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 –PARÁGRAFO-, DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS PROFERIDAS EN LOS PROCESOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

RADICADO	PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE	DESCRIPCION	FECHA AUTO	PAG. WEB
2024-00005-00	EJECUTIVO SINGULAR	EDISON ANDRES RICO PAEZ	BANCO DE BOGOTA S.A	AUTO DECRETA EMBARGO	16/04/2024	<i>E.M.C</i>
2024-00005-00	EJECUTIVO SINGULAR	EDISON ANDRES RICO PAEZ	BANCO DE BOGOTA S.A	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	16/04/2024	<u>VER</u>



**PEDRO NEL RODRIGUEZ ARIZA
SECRETARIO**